

ABOLICION DEL PRIVILEGIO DE LA HIDALGUA.
ADUANAS A LA FRONTERA.

EL

ESTABLECIMIENTO DE JUZGADOS DE 1.ª INSTANCIA.
UNIDAD CONSTITUCIONAL.

LIBERAL GUIPUZCOANO

PERIÓDICO POLÍTICO Y MERCANTIL.

SALE LOS LUNES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

Reciben suscripciones á este periódico ; en Barcelona *A. Bergnes* ; en Bayona *Mr. Bernain* ; en Cadiz *Hortal y Compañía* ; en Cartagena *D. Vicente Benedicto* ; en la Coruña *D. José María Perez* ; en Gerona *D. Manuel Perez* ; en Granada *D. Manuel Sanz* ; en Logroño *D. Domingo Ruiz* ; en Madrid , en la redaccion del *Eco del Comercio* ; en Pamplona *D. Paulino Longas* ; en Santander *D. Clemente María Riesgo* ; en Soria *D. Pedro Marco de Ledesma* ; en Valencia *D. Maximiano Honrubia* ; en Tolosa *D. Pedro Cardenal*. Y en las administraciones de Correos. Su precio á 20 reales por trimestre en San Sebastian , y á 27 reales fuera de ella franco de porte. Las cartas se dirigirán á la redaccion francas.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

CONSTANTINOPLA 16 de Mayo.

Cartas publicadas por la *Gaceta universal* de Leipzig dan por mal fundadas las noticias sobre el espíritu de efervescencia que se suponía reinar en Andrinópolis, Filipopolis, Salnegi y algunas otras ciudades de la Turquía europea. La *Gaceta de Ausburgo* atribuye esta agitacion de descontento á intrigas de Mehemet-Ali.

Un ingles de buen tacto en los negocios escribe desde Constantinopla manifestando que ni lord Ponsomby que aconsejó á la Turquía la guerra de Egipto, ni la prensa inglesa conocen la estension de los recursos de Mehemet-Ali. El descuido de algunas semanas puede causar en Constantinopla y en las provincias una esplosion por consecuencia de la política irritante que el lord Ponsomby fomenta en todos los puntos. Esta desastrosa esplosion sorprenderá á todos los diplomáticos , y arrojará á la Turquía en brazos de la Rusia sin esperanza de recobrar su independencia. Solo un remedio se presenta , y es el de variar de embajador enviando uno nuevo que lleve la mision de invitar al Sultan y á Mehemet-Ali á que terminen amistosamente sus querellas.

Idem. — El Sultan continua dando pruebas de su constante solicitud por establecer una nueva legislación en el imperio. Despues de la primera ley orgánica en que se ofrecia un nuevo giro en los negocios, se publicó un *hati-sheriff* que tenia por objeto abolir el vergonzoso tráfico de los empleos de hacienda que se hacia en Constantinopla , y cuyo resultado era formar una cadena de estafas que tenia su primer eslabon en los altos funcionarios de la Puerta causando los mayores perjuicios á las rentas.

Ahora se ha publicado un código penal que se refiere tambien á los funcionarios. En su prólogo se dice que los hombres son iguales ante la ley.

El artículo primero relativo á los delitos de conspiracion establece la necesidad de la publicidad de los juicios , y de los castigos ofreciendo toda severidad contra los visires que procediesen en sus juicios con arbitrariedad , faltasen á las formas judiciarias , y cometiesen actos de violencia en público ó en secreto.

El crimen de lesa magestad se divide en el segundo artículo en simple escitacion á la insurreccion que se castiga con el destierro de uno á cinco años , y escitacion con complicidad en el levantamiento de armas á que se impone la pena ordinaria.

En la seccion tercera se trata de injurias á las que segun su clase se imponen el apercibimiento y algunos dias de carcel.

Seccion cuarta. El hurto ó la espropiacion violenta obliga á la restitucion en especie ó á la de su equivalente : el reo funcionario será destituido , el simple ciudadano sufrirá un año de destierro.

Seccion quinta. Se prohíbe á los empleados recibir regalos sopena de destitucion salvo en los casos de uso y costumbre que se arreglaren por un reglamento.

Secciones sexta y sétima. La estorsion de los empleados se castigará con destitucion , degradacion y galeras públicas por tres años. Los de hacienda darán cuentas mensuales , y sus estafas , mal-versaciones ú ocultaciones serán consideradas y castigadas como robos.

En las seis secciones restantes se prescribe á los empleados la harmonia en sus relaciones , las juntas en casos necesarios sin disputas de precedencia , la citacion á los contribuyentes , y la ejecucion á los plazos. A las desobediencias y resistencias de los ciudadanos con armas ó sin ellas se castiga á proporcion de sus delitos.

Siete años de trabajos públicos á los salteadores de caminos , once

años si estuviesen indiciados de muerte á los robados , y la pena ordinaria si se acreditase que habian matado.

(Extracto del *Constitutionnel*.)

TOLON 27 de Mayo.

Parte Telegráfica. — El mariscal Valé al ministro de la guerra. El ejército ha salido de Medeah dejando una guarnicion de 2400 hombres con provisiones para 70 dias. El 20 se trabó un combate en la vertiente meridional de las montañas de Mouzaia contra todas las fuerzas de Abd-el-Kader. La caballeria arabe echó pie á tierra , nuestras tropas eran dignas de admiracion : 200 hombres han quedado fuera de combate ; la perdida del enemigo ha sido inmensa : se ha retirado al interior de la provincia de Titezia. La expedicion ha vuelto á pasar el Atlas , y ha llegado al campo de Blida sin tener que combatir. He dejado tropas en el campo de Mouzaia en donde hay provisiones considerables.

ESPAÑA.

SAN SEBASTIAN 4 de Junio.

Las relaciones mercantiles de los pueblos no son hijas del capricho y la arbitrariedad , sino que obedecen por lo comun á leyes naturales y constantes , independientes , en gran parte , de la voluntad de los hombres. La situación , el clima , los productos naturales y fabriles , el estado de las comunicaciones y las necesidades reciprocas , tales son las causas principales que contribuyen á entablarlas y perpetuarlas. En virtud de estas causas , cada localidad tiene su mercados , sus relaciones particulares ; los pueblos , atraidos por la mutua conveniencia , se unen entre sí con el vinculo del interes comun ; cambian sus productos , estrechan su alianza , y establecen , por decirlo así , una asociacion , una especie de mancomunidad que nunca llega á disolverse sin graves riesgos y perjuicios.

Nos ha sugerido estas reflexiones el lamentable estado , ó por mejor decir , la nulidad á que han llegado las antiguas relaciones mercantiles de esta plaza con la vecina provincia de Navarra. No parece sino que la naturaleza habia destinado estas dos localidades á unirse y auxiliarse reciprocamente , y que los hombres se han empeñado en contrariar los planes de la providencia , levantando un muro que impida entre ellas toda comunicacion. Navarra , fértil y abundante en productos rurales , necesitaba un puerto que diese salida á sus sobrantes , al paso que le pusiese á mano los frutos de que carece ; San Sebastian , bañada del mar y reducida á su comercio , no podia subsistir sin un mercado donde pudiese esponder sus importaciones y hallar alimento para su tráfico ; Navarra en fin debia ser el mercado natural de San Sebastian , y esta el puerto natural de aquella

Asi fue en efecto por muchos siglos , y desde la mas remota antigüedad introducía San Sebastian en Navarra y algunas otras provincias interiores del reino los productos de Francia , Inglaterra y Países Bajos. Establecida la compañía de Caracas á principios del siglo último , las relaciones de esta plaza con Navarra cambiaron de carácter , sin desmerecer de su importancia , y al comercio del Norte

se substituyó el de los frutos coloniales españoles, que continuó ejerciéndose por mucho tiempo con gran beneficio del país. Mas todo ha desaparecido ya por efecto de los errores de una administracion desacertada; y merced al ruinoso sistema establecido el año 1824, y á algunas disposiciones posteriores que, si bien dictadas por un laudable zelo, han sido ineficaces por su tenor ó inobservancia, el comercio de San Sebastian con Navarra ha decaido á tal punto, que solo conserva el recuerdo de lo que fué en tiempos mas prósperos y venturosos. Los Navarros no se surten ya de San Sebastian, sino de Burdeos y Bayona; el fuero les concede esta facultad, y la facilidad y la economía les aconsejan alejarse mas y mas de nuestros mercados y dar la preferencia á los extranjeros. Los géneros franceses se introducen ya libre y espeditamente, no solo por la frontera de Navarra, sino tambien por la de Guipuzcoa; este vergonzoso monopolio se egerce sin trabas ni obstáculos, por el camino real, á la luz del dia, á vista y ciencia de todo el mundo. Si los géneros vienen del extranjero, circulan libremente y no adeudan derecho alguno hasta la frontera de Navarra; si son procedentes, por ejemplo, de San Sebastian, satisfacen crecidos tributos, y tropiezan á cada paso con barreras y estorbos fiscales. A tal punto ha llegado el olvido de los mas sencillos principios económicos, que la estrangeria es un seguro pasaporte y salvo-conducto, al paso que la nacionalidad es un título de proscripcion. Todavía se ha aumentado mas esta tendencia con la última guerra, que ha multiplicado y estendido las relaciones entre el vecino reino y Navarra. ¿Qué remedio puede oponerse á tamaño mal? Lo hemos dicho mil veces y lo reperiremos sin cesar: la traslacion de las aduanas á la frontera. Trasládense las aduanas y volverá á este puerto el comercio de Navarra; trasládense las aduanas, y ya no asistiremos al doloroso espectáculo de ver cimentada la prosperidad ajena sobre nuestra propia ruina. Pero esta reforma tan urgente y necesaria ha tropezado con una oposicion encarnizada; y á nombre de los fueros, á nombre del bien público, á nombre de la paz, se ha querido contestar y aun se contesta quizá su utilidad y conveniencia. Fácil seria combatir estas objeciones, y desvanecer las fantasmas que errada ó maliciosamente se han evocado para espantajo de la timidez; pero por ahora nos ceñiremos á considerar la cuestion en sus relaciones con San Sebastian y Navarra. ¿Conviene á esta última lo que conviene á la primera? ¿Es idéntica la situacion de ambas? ¿Hay entre ellas uniformidad de intereses? Estamos persuadidos que sí, y procuraremos demostrarlo en otro artículo.

Felicítamonos de que los comisionados para el arreglo ó modificacion del régimen foral se hayan presentado á S. M. con las credenciales de su importante mision. Esta coincidencia con nuestros deseos prueba la sanidad de las intenciones con que constantemente hemos abogado por el suspirado momento de que saliendo de un estado decadente se dé impulso á los elementos de produccion con que á manos llenas nos ha dotado la providencia. Si la agricultura nos niega la estension de terrenos inmensos que se pierdan de vista en dilatado, y espacioso horizonte, tenemos en recompensa una hermosa poblacion agricultora diseminada en alquerias ó caserios en que los colonos disfrutando cierta especie de participacion en la propiedad por los arrendamientos á vida, y aun á sucesion de los hijos, considerados como censualistas de censos reservativos, cultivan con esmero el terreno confiado á sus laboriosas manos, y dedican los meses en que huelgan los esquilmos á carboneos, tejeras, conducciones y á la industria casera del lino. El escedente de sus brazos ha buscado salida al comercio interior y al de Ultramar á donde en el año último ha emigrado tambien una numerosa poblacion proletaria que á tan lejanas tierras va á buscar el trabajo mientras en las fértiles campañas de la Mancha y de la Andalucia escasean labradores, y se echa de menos la colonizacion de una gente tan robusta, tan aplicada y tan industriosa como la de nuestro país. Quien compara á la Suiza el pintoresco suelo bascongado, quien pone nuestra industria fabril y mercantil en parangon con la Holanda; pero si bien no nos hemos visto durante los últimos siglos en necesidad de asalariar para el servicio militar extranjero el escedente de nuestra poblacion como los Suizos, tampoco hemos conservado el poderio antiguo de nuestra marina mercante en términos de aspirar á las glorias de los Neerlandeses.

Conviene aquí recordar de paso que cuando el país vasco estaba ocupado por una poblacion nomada, fue difícil subyugarle, pero la necesidad, y la escasez de recursos le obligaban á ponerse al servicio de Hanibal siendo el terror de los romanos, ó á seguir las legiones imperiales ostentando en medio de ellas el *tauburu* ó labaro, estandarte célebre en la historia. En tiempo de la invasion escandinava los vascongados parecidos á los germanos que describe Tácito, guardaron primero y conservaron su independencia, y se ligaron despues á los conquistadores de la España á quienes se asemejaban tanto en sus costumbres. Dede el siglo XI al XV mientras el feudalismo echaba hondas raices en la mayor parte de la Europa, se advertia en el país bascongado el desarrollo admirable de valor, actividad y génio que así imponia á los reyes Eduardos III y IV de Inglaterra con sus poderosas escuadras, como aterraba á los moros en las Navas de Tolosa, ó en el asedio y toma de Sevilla. Mientras en otras partes se formaban con mucho trabajo unos miserables comunes, en el país vasco como en Florencia, Venecia, Génova, Milan, Pisa, y Marsella, se veian nacer repúblicas. Entonces no se reconocia ninguna señal de aristocracia, todos los bascongados eran iguales, y aun los extranjeros eran admitidos á los empleos de república como se puede inferir aun de los fueros mismos, y de la coleccion de precedentes hecha por el Guipuzcoano ilustrado. Sin embargo el aspecto interior del país era sombrío: quizá no hay época en que el destino de los hombres aparezca mas agitado, sometido á mas deplorables vaivenes, y mas sembrado de disensiones, crímenes y desgracias. El poder real que adquirió fuerzas con el auxilio de los vascongados mismos, vino á arrancarlos de tan violenta situacion dándoles la paz y fueros que tanto han figurado en nuestra actual época. Demasiado heterojéneos eran entonces los elementos de la sociedad española para que se pensase en formar una asociacion mas compacta. Los vascongados sin embargo inspirados por la sensatez, esta virtud tan arraigada en nuestro suelo, supieron coligarse á Castilla, reconocieron su soberania, obedecieron á los corregidores mandatarios de ella, y á beneficio de la paz derivada de esta alianza se dedicaron á las ocupaciones de la agricultura, fundaron la mayor parte de los pueblos que hermosean á las provincias, y edificaron muchas alquerias nuevas que contribuyen á la amena seguridad de una poblacion continuada. Distantes de la accion central del gobierno, y ajenos de aspirar á la participacion de sus gracias, no sentian tan vivamente como los castellanos la dominacion de los flamencos en la corte de Carlos I, y así se abstuvieron de tomar parte en la guerra de las comunidades en que Castilla perdió las libertades de ellas consolándose con la tardia convocacion de las ciudades de voto en cortes. Si Antonio Perez refugiándose á Aragon á buscar proteccion contra la tirania de Felipe II comprometió á los aragoneses en guerras contra la inquisicion en que perdieron mucha parte de sus libertades, no así sucedió á las provinceas que guiadas ya por la aristocracia solariega, se prestaban con docilidad á este odioso tribunal.

Ni el devoto Felipe III que desterró á un millon de moriscos agricultores é industriosos, ni los imbéciles ministerios del duque de Lerma, y conde duque de Olivares fielmente retratados en la historia de Gil Blas de Santillana, ni Felipe IV cuya prudencia han elogiado muchos á pesar de la pérdida de Portugal, y otras considerables hechas en su reinado, pudieron llevar á cabo la mira de introducir los usos de Castilla en las provincias de Cataluña, Valencia, Aragon, y las vasco-navarras, todas aforadas entonces.

En 1707 se abolieron los gobiernos particulares de las primeras en castigo de la parte que tomaron en la guerra de sucesion á favor del archiduque. Nosotros partidarios del vencedor Felipe V conservamos nuestros fueros.

Estos con el transcurso del tiempo recibiendo las inspiraciones de los magnates acostumbrados al gobierno de las provincias, y con los precedentes convertidos en usos y costumbres fueron alterándose notablemente. El gabinete de Madrid les dirigia de continuo fuertes ataques, y para detenerlos ó parar el golpe se diputaban comisionados que se complacian en estas continuas goteras como el fontanero gusta de que haya queiebras en el encañado. Si se añade el coste inmenso de esa administracion municipal tan despilfarrada, si notamos los defectos de esa independencia republicana, si vemos que á los desórdenes de los bandos populares han sucedido los manejos clan-

destinos de una oligarquía interesada, si palpamos la falta de publicidad, y de responsabilidad, tendremos mil motivos de celebrar las ventajas de la nueva organización en que las cortes determinan los presupuestos, y cuentas de la nación, la diputación provincial las de su departamento, y se centralizan gradualmente la administración civil y la de la justicia en términos que la benéfica acción de un gobierno responsable llegue rápidamente á los pueblos, y los recursos en hombres y en dinero suban con igual celeridad á formar el quilo, la salud, la seguridad, y la dignidad de la nación. No escluye esta centralidad la libertad de los pueblos antes la defiende, no rompe de un golpe el hilo de las esenciones sino que fomenta los recursos para contribuir en lo sucesivo, y respetando los hábitos y costumbres locales los separa del pequeño círculo de su uso para ponerlos en comunicación con la gran familia nacional. Celebrémos pues las tareas de los comisionados que bajo los favores de propicias mayorías, y gobierno nos hacen augurar felices resultados.

Pasajes 4 de Junio. — El ayuntamiento de esta villa en su contestación al comunicado en que se describía la anarquía de la administración civil, la ha corroborado, y estando nosotros muy distantes de ataques personales á nuestros convecinos, debemos manifestar que si digimos ser hijos de franceses dos concejales, y otro de alemán, fué sin ánimo de ofender á las personas y mucho menos á su origen, y si solamente con el de acreditar el respeto que se tiene á los fueros cuando tan abiertamente se infringen. Impiue está, y seguirá probablemente esta contravención que ataca al corazón de los fueros, porque la médula de ellos consiste en hacer patrimoniales de la nobleza solar ú originaria los empleos de república dejando á los extranjeros el libre comercio que ha llegado á ser esclusivo para ellos por las ventajas que les ofrecen sus depósitos. A los castellanos ni aun se permite negociar con nosotros sin pagar en las aduanas el tributo ó derecho de importación de que se dispensa á los extranjeros. Esto nos recuerda el estribillo de aquel cantar

Que lo tuyo ha de ser mio
Y lo mio tuyo no.

Dicennos en el último párrafo que faltamos á la verdad, y no es esto cierto porque nos consta que una comisión del ayuntamiento pasó á detener el golpe de la queja, y vió que la diputación había acordado la nulidad de las elecciones, es decir que fué por lana el concejo y volvió e quilado. Sin embargo ó no sea comunicado la orden, ó al menos no se ha llevado á efecto, y como los que se quejan pidiendo justicia son algo suspicaces cuando no la consiguen, se han formado diferentes comentarios, é interpretaciones sobre la tardanza de tantísimos meses. Uno dice que la falta consiste en los resortes de esa máquina administrativa de hace tres siglos suponiendo que salieron de manos del artífice algo incompletos, y que despues lejos de componerse se han desvencijado. Otros mas maliciosos suponen que hay mas afición á los faros de Bayona que á los de San Sebastian, y basta haya hijos de extranjeros en el ayuntamiento para que se tape la nulidad. Y finalmente no falta quien diga que la omisión de justicia consiste en ese mestizo destino del corregimiento político, y en la *bonhomie* ó pacato carácter del corregidor que á trueque de no romper lanzas no las pone jamas en ristre, y si acaso lo hace alguna vez *ad terrorem* como argumento de intimidación, la retira en cuanto ve que la gente no se espanta.

No sabemos que idea se habrán formado Vds., y sus lectores de aquellos roles que figuran en la comunicación del ayuntamiento, porque el rol es una palabra generalmente destinada á las matrículas de marina mas bien que á las listas electorales, y sin embargo aqui designan la nómina de los vecinos concejantes. Si el ayuntamiento hubiera tenido la mitad de zelo por descubrir el registro de los nobles concejantes como para formar una nueva corporación á su gusto y placer, facilmente descubriera 31 derecho habientes al voto electoral segun costumbre, y posesion no muy antigua; pero el *busilis* estaba en formar un concejo que estuviera animado de su mismo pensamiento, y nada importaba que este pensamiento estuviera en contradicción con los intereses, y con el porvenir de Pasajes. Séanos permitido aqui llamar la atención sobre que la terminación del arrefice empezado en tiempo de la constitución, y la habilitación del puerto darian á Pasajes una importancia parecida á la que tuvo cuando partian de su hermosa bahía las escuadras vascongadas.

Ultimamente celebramos que el ayuntamiento quiera parecer constitucional mas que en el nombre, pero para eso no basta que ostente el hermoso emblema de la lápida constitucional. Necesario es ademas que todas sus acciones dichos y hechos se encaminen á lograr el triunfo de las ideas de nacionalidad con que están identificados nuestros intereses.

De nuestro corresponsal de Bilbao hemos recibido la comunicación siguiente.—El 25 del anterior se ha encargado de la comandancia General de la provincia de Vizcaya y de la 6.ª división del ejército del

Norte el Excmo. Sr. mariscal de campo D. Francisco Puig Samper, que antes mandaba la 2.ª división del mismo ejército, en relevo del Excmo. Sr. general D. Miguel Arechabala que la desempeñaba y que habia solicitado su reemplazo para dedicarse á la dirección y subinspección de ingenieros de Navarra y provincias vascongadas de su cargo.

Funesto resultado de la herida del general Azpiroz.

Tarrega 26 de Mayo. — Sr. redactor del *Eco de Aragon*: aqui estamos con el mayor desconsuelo y el dolor nos embarga la pluma al tener que noticiar la inesperada muerte del bizarrísimo general D. Antonio Azpiroz que fué ayer del modo siguiente:

El día 23 se dilató la herida de la pantorrilla que fué por donde principiaron las hemorragias con el fin de taponar con hilas dicha parte, é igualmente hicimos con la de la canilla, pues se consideraba fuese de poco calibre el vaso que estaba roto; con el taponamiento casi fué nula la calentura que se desarrolló, y el dolor que experimentaba era muy ligero. Pasaronse así cuarenta y ocho horas sin que tuviese novedad, y cuando nos figurábamos un resultado feliz, á las siete y media de la mañana quiso hacer el enfermo algunos esfuerzos que le parecieron necesarios y en medio de ellos rompió otra vez la hemorragia con una abundancia extraordinaria por ambas heridas, y en su consecuencia se declararon dolores agudísimos en la parte, hubo consulta por cuatro facultativos y se determinó la amputación, como único remedio de salvarle la vida y que era de absoluta necesidad, porque á dar lugar á otra hemorragia hubiese dejado de existir.

Se verificó esto, y en los fuertes desmayos que le dieron hubo alguna hemorragia venosa, que para atajarla hicimos tambien la ligadura de las venas, y á media hora de haberle arreglado el muñon espiró; pudiéndose atribuir su muerte á las hemorragias anteriores á las que dió lugar la repugnancia que tenia el doliente á la ablación del miembro. Soy de V. su mas afecto S. S. Q. S. M. B. — José Brúnguli.

Campamento frente de Morella 26 de Mayo. La batería de morteros establecida á la izquierda del reducto de la Querola ha obrado hoy con mucho acierto contra la plaza logrando incendiar algunos edificios. El castillo ha correspondido con su artillería, pero sus fuegos aunque no mal dirigidos no nos han causado pérdida alguna. La construcción de la gran batería de brecha adelante con rapidez y es de esperar que mañana quede artillado. La 4.ª división del Norte que se hallaba hacia Cantavieja ha concurrido tambien al sitio, y esta noche vivaquea en las alturas denominadas el Balcon de Morella.

Id. 27. — Al amanecer de hoy se hallaban situadas en batería á la derecha del reducto de la Querola ocho piezas de á 16 que han jugado con el mejor éxito dirigiendo sus fuegos á las defensas del castillo. La batería de morteros ha estado acertadísima, logrando introducir muchas bombas en el cuerpo principal del castillo y sus bajos recintos. Los sitiados no han podido hacer uso de su artillería, cuyo cureña debe haber sufrido mucha aberia en razon á que en el emplazamiento en que estaba situada han reventado varias bombas. — Esta noche quedará artillada por cinco piezas de á 24 otra batería que se ha construido á la izquierda de la de á 16. Tambien se dará principio á una nueva para 4 piezas de este último calibre.

Monroyo 27 de Mayo. — Desde ayer se esta haciendo un fuego horroroso contra Morella.

Ayer se pasaron dos coroneles, y dicen que hay una gran confusión entre ellos dentro de la plaza: nadie se entiende, todos quieren mandar y nadie quiere encerrarse á defender el fuerte. Hemos tenido de seis á ocho muertos y sobre 40 heridos.

El campamento está hermoso hay muchos curiosos por gusto de verle: no falta nada: hay siete cafés, y muchas tiendas. Del reino de Valencia traen pescado y otros comestibles.

Monroyo 28 de mayo. — Lo de Morella va muy bien, y si dentro de cuatro ó seis dias no se entregan habrá dejado de existir. Algunas granadas tiradas el 26 incendiaron varias casas y ayer se habia extendido el fuego hasta la mitad de la población que era ya presa de las llamas. Nuestras tropas estan ya en las mismas paredes de la plaza: las baterías las han colocado á veinte palmos de la muralla: en el fuerte han enarbolado bandera negra: en la plaza estan todos metidos á la espalda de nuestros fuegos: toda la guarnición de la plaza y castillo se hace subir á tres mil hombres.

Id. 28 Morella arde como un infierno, y si se resiste seis dias quedará reducida á cenizas y escombros.

Escriben de Perpiñan el 24. Reyna el mayor desorden entre los carlistas de Cataluña, la anarquía es completa en Berga donde ha habido un lebantamiento, y la desercion de los facciosos va en aumento de dia en dia. Tropas de 300 á 400 hombres se han retirado diciendo que iban á sus casas. Seiscientos hombres que abandonaban así á los facciosos aparecieron el 20 cerca de Castellibai. Corren ru-

mores de que el general Segarra ha dejado á Berga, y llegó á Andorra. Se confirma la muerte del Llar de Copons.

El espíritu público de esta ciudad se ha reanimado al saber que la bandera de la libertad ondeaba en los góticos torreones de Morella. Músicas, iluminaciones, bailes en la plaza, novillos, y el mas alborozado entusiasmo de la alegría pública han solemnizado este feliz anuncio de la terminacion de la guerra en Aragon. El duque de la Victoria que tan caballerosamente dió fin á nuestras disensiones en el memorable acto de Vergara, aquel célebre militar que libertó á la España de la humillante intervencion estrangera, ha dado la mas esclarecida prueba de que su espada es tan fuerte, como el sentimiento de honradez con que acogió en sus brazos á los que corrieron á la orilla del Deva juraron una paz que tan religiosamente observan. ¡Llor y prez á los valientes que así esgrimen la espada contra el rebelde tenaz como la deponen ante el que reconoce sus errores!

Comandancia general de Guipuzcoa y de la 5.^a division del Norte.—El coronel gefe de E. M. G. con fecha de ayer me dice lo siguiente.

Ejército del Norte.—E. M. G.—Segunda seccion.—Excmo. Sr.—El Sr. brigadier 2.^o cabo de Aragon con fecha 30 de Mayo pasado dice al Excmo Sr. general en gefe de este ejército lo que sigue:

«Excmo. Sr.—El Excmo. Sr. Capitan general en gefe de los ejércitos reunidos duque de la Victoria desde su cuartel general de Morella. en escrito de ayer me dice lo siguiente.—Tengo la satisfaccion de anunciar á V. S. la importante noticia de que en este dia ha caido en poder de las armas nacionales la plaza de Morella, su Castillo y guarnicion, artillería, petrechos de guerra, almacenes de viveres, y todo cuanto en dicha plaza se encerraba. Disponga V. S. que este glorioso triunfo conseguido en el dia de la Señora Infanta Doña Luisa Fernanda, se haga público á las tropas y leales habitantes del distrito de su mando.—Lo que tengo el honor de apresurarme á comunicar á V. E. para su conocimiento y satisfaccion.»

Y S. E. me encarga participar á V. E. sin demora tan señalado é influyente acontecimiento.

Lo que me apresuro á hacer saber á las tropas de la Division y habitantes de la Provincia para su satisfaccion y como un suceso que acelera el total triunfo de las armas nacionales y conclusion de la guerra civil.—San Sebastian 2 de Junio de 1840.—El Comandante General.—Francisco de Paula Alcalá.

Por el mismo extraordinario, portador del anterior parte, hemos recibido, de nuestros corresponsales del Ejército las interesantes noticias siguientes.

Campamento de Morella 29 de Mayo.—Un fuego de morteros ha sido seguido por toda la noche pasada: á las seis de la mañana se voló por una bomba bien dirigida uno de los almacenes del castillo, causando 50 facciosos muertos, un coronel de artillería y el guardián de los frailes, declaracion hecha por un fugado: hubo conternacion, como es consiguiente. Siguió un fuego por nuestras baterías horroso. *A las tres de la tarde* se presentó á la vista del campo una columna estraña porque no era de las destinadas para el sitio: era la del brigadier Zurbano que conducía 60 prisioneros hechos en la accion que tubo á las cinco de la mañana de hoy con los batallones del cabecilla Forcadell; este infame murió en la accion, y el intrépido Zurbano ha presentado á nuestro gran Duque la faja que se la arrancó un soldado, con el infame murieron mas de 30.

A la una de la mañana del 30.—La guarnicion intentó su fuga. ¡Miserables no saben que nuestros valientes no duermen! Fueron vistos, batidos, y cogidos prisioneros unos 600.

A las seis de la mañana, pide capitulacion la plaza: se han suspendido los fuegos, y hoy es nuestra esta plaza, que se creia invencible; este baluarte del despotismo sucumbe en el mismo dia que su cazique los celebraba. MORELLA ES NUESTRA.

Idem 30.—Hoy á las 5 de la mañana ha principiado la plaza á pedir capitulacion, y á las 8 ha quedado firmado el tratado, capitulando á discrecion, y á las 9 han principiado á salir los prisioneros en número de 2,500, inclusa una compañía de miñones, otra de Zapadores y otra de artillería. *A las 10* hemos hecho la entrada, y ya tremola el pendon de Castilla en la plaza y castillo. La ciudad está muy arruinada y el castillo mucho mas.

(Eco de Aragon.)

Aun no hemos recibido el correo de Madrid que debió llegar al medio dia de ayer, y este retraso de un dia nos tiene perplejos no acertando á creer que la interceptacion del camino por el rebelde Balmaseda pueda durar tanto debiendo ser como será perseguido por el general Concha. Bueno seria encargar á los valientes y activos Zurbano y Rodríguez la persecucion de este cabecilla que por sus osadas incursiones puede causar muchos daños á la nacion.

PARIS 1.^o de Junio.

Escasa de interes ha estado la atmósfera política en estos últimos dias en que á falta de discusiones importantes en las cámaras, se ha

ocupado la opinion pública en formar comentarios sobre el desaire que se ha hecho al informe de la comision que aumentaba á dos millones la cantidad pedida para los honores fúnebres á los restos de Napoleon. Pequeña en mi concepto se ha manifestado la mayoría de la cámara en rechazar este aumento. Segun se ha podido inferir de manifestaciones confidenciales la causa no ha sido otra que la de disminuir el prestigio del entusiasmo que se habia manifestado en toda la nacion por el grande hombre que con sus glorias habia llegado á absorber la atencion, y las afecciones de la Francia. El hacer la comparacion del desprecio en que yacen las cenizas de Mirabeau, Barnabe, Bailly y Lafayette, no ha sido mas que un pretesto para colorear el voto negativo de la mayoría de la cámara la cual á decir verdad se horripila al considerar que la nacion podria reclamar las consecuencias de la revolucion de 1789 cuya legitimidad se ha levantado hasta las nubes. La verdad es que los ánimos tímidos y pusilánimes temen los resultados del alborozado entusiasmo con que la Francia acoge los restos de Napoleon, y se ha intentado neutralizar y apagar este ardoroso culto al autor y representante de las glorias francesas. Si la libertad no teme la comparacion con la gloria antes la llama en auxilio de ella, se esconden detras de sus aras algunos hombres que rehuyen los recuerdos de las grandes acciones de que fueron adversarios. Y no gusta hacer humilde papel en comparacion á los honores con que la Francia entusiasmada se dispone á recibir á su emperador, á este hombre parecido á César en la prontitud y gloria de sus acciones militares, semejante á Augusto en la proteccion á las ciencias, artes, comercio, navegacion, y vias de comunicaciones. Si reasumió en su persona todos los poderes fué en concepto de dictador de una república mas bien que como tirano de ella: pues casi constantemente fué apoyado por los sufragios de la nacion, y su última desgracia procedió del empeño de dar una constitucion franca y libre, empeño que detuvo su marcha victoriosa cuando mas convenia la rapidez de ella para impedir que se juntasen los ejércitos enemigos.

Se ha suspendido la suscripcion abierta como en despique de la negativa de la cámara, porque se ha querido dar á su voto un sentido de suspension. Los periódicos de la izquierda habian abierto sus páginas á la insercion de los nombres de los suscritores, los del centro derecho se oponian vivamente á este acto, y el ministerio con los diarios del centro izquierdo nadaba entre dos aguas ó por mejor decir guardaba una conducta neutral.

La cuestion de Egipto sigue envuelta en el misterio de los arcanos de la política y sea cual fuese el influjo de las grandes capacidades que presiden el gabinete de Versailles, y los consejos diplomáticos de Mr Guizot, es probable que no se resuelva si algunas circunstancias estrañas no vienen á favorecer la pronta decision de la Inglaterra y la Francia que ahora parecen caminar con mayor harmonia.

De Argel con fecha 24 de Mayo dicen: «Habiendo subido esta mañana á las alturas de Kouba he visto que en la llanura de Mitidja se estaban batiendo en muchos puntos de la línea que parte cerca del Arach al marabout de Sidi Arreon.

—*Orán 18 de Mayo.* La division de Orán ha tenido un encuentro serio con el cuerpo de observacion de Bon-Haméidi, que ha intentado apoderarse de los aduares que campan en Tem-salmet, y de la posicion de Miserghein: ha sido rechazado y perseguido en la direccion de Bredia causándole unos 100 muertos y heridos.

—El ejército frances tomó el 20 la vuelta de Argel, siendo vivamente incomodado en los flancos y retaguardia. El 17 de ligeros fué bruscamente cargado, y ha tenido unos 100 muertos y 200 heridos, algunos de los cuales tuvo que abandonar. El siguiente dia el ejército entró en Blida y el 23 en Argel.

—Los duques de Orleans y de Aumale que salieron el 26 de Argel debian llegar el 29 al Lazareto de Marsella.

BOLSA DE PARIS DEL 1.^o DE JUNIO.

Fondos.	Cambios á 90 dias fecha.
Tres por ciento . . . fr. 85 45 c.	Londres fr. 24 95
Cinco por ciento. . . 115 95	Madrid 15 80
Activa. . . 29, 28 7/8 3/4 7/8.	Cadiz 15 72 1/2
Pasiva »	Bilbao 15 70
Diferida antigua »	
Id. nueva »	
Tres p o/o portugueses . . 24.	

BOLSA DE LONDRES DEL 30 DE MAYO.

Tres por ciento consolidado	92 1/2.
Cinco por ciento de España	27 1/2.
Tres por ciento portugueses.	24 1/2.
Cinco por ciento id.	35 1/2.
Cambio sobre Paris	25 50 á 52 1/2.

San Sebastian, imprenta de I. R. BAROJA, editor responsable.